

Los alojamientos ilegales lastran la mejoría de los hoteles

► Los hoteleros alertan de 19.000 plazas fuera de la ley en la provincia y del freno que suponen para remontar la crisis

EDUARDO BARBA
SEVILLA

Un detallado informe de **Exceltur**, la conocida asociación de empresa hoteleras, lo apuntaba hace varios meses: en la provincia de Sevilla existen nada menos que 19.000 plazas de alojamiento ilegales, esto es, en viviendas que se ofrecen a través de internet para hospedajes baratos y que están teniendo una tremenda aceptación entre un sector de turistas creciente y vinculados al «bajo coste». El intrusismo y la competencia desleal de esos establecimientos que, en cambio, no tributan, están lastrando la recuperación de los hoteles, que han superado los años de crisis pero que siguen sin obtener los resultados financieros de los que gozaban antes de la misma. Una de las causas principales es esa irrupción de los alojamientos ilegales.

En este sentido, el presidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia (AHS), Manuel Otero, expuso ayer las conclusiones del «Estudio de Indicadores del Sector Hotelero de Sevilla (2008-2015)», entre las que se apunta la recuperación del sector pero sin llegar a los niveles previos, algo que el propio Otero vinculó a la existencia de esas 19.000 plazas fuera del circuito legal. Con este trasfondo problemático, el máximo representante de la asociación de hoteleros indicó que los datos corroboran el «comportamiento positivo de los indicadores turísticos en los dos últimos ejercicios», aunque «con algunas matizaciones». Al hilo de ello, subrayó la evolución de la ocupación media, que en 2013 tocó suelo, con una media de 59,6% y que en 2014 subió 8,3 puntos porcentuales, hasta los 67,8%, superando la media del año 2008 —punto de partida de la muestra, cuando se quedó en el 65%—. Esa mejoría quedó definitivamente apuntalada el año pasado al alcanzarse el 71,2% de ocupación.

Más ingresos, pero...

También se mencionó la evolución positiva en el comparativo entre 2013 y 2014 del índice de ingresos totales por habitación disponible (TREVpar). Otero detalló el incremento en 2014 con relación a 2013 de más de once euros, pasando de 49 a 60,4 euros y moderándose la subida en 2015 hasta los 68,2

euros, «lo que significa un incremento en dos años de casi 20 euros de media». Sin embargo, advirtió de que en este índice no se ha superado el resultado obtenido en 2008, cuando alcanzó los 73,6 euros. Por ello, lamentó que siete años después sigue estando más de cinco euros por debajo, mientras «los costes generales han seguido creciendo, sobre todo, en los dos últimos años. Es decir, el total de ingresos por habitación disponible sigue por debajo de lo que se lograba hace ocho años, lo que demuestra que aún queda camino por recorrer en la senda de la recuperación», destacó Otero. Las históricas cifras turísticas que viene presentando Sevilla desde hace varios años no tienen una correspondencia con la rentabilidad de los hoteles, que sigue sin estar en consonancia con la llegada masiva de visitantes.

Descuadre Las históricas cifras turísticas de Sevilla no se corresponden con los datos de rentabilidad

Los hoteleros culpan especialmente de esta realidad a esos alojamientos ilegales, de los que siguen sin existir datos oficiales de regularización tras la entrada en vigor en mayo del decreto que los va a regir. Se espera que la mesa que trata este tema, con la Junta de Andalucía y las empresas, se reúna en los próximos días.



Jorge Castilla y Manuel Otero, directivo y presidente de la AHS VANESSA GÓMEZ